

D-50.-

## LAS LEYES NATURALES

*por Francisco-Manuel Nácher*

- ¿Qué son, en realidad, las leyes naturales?
- A primera vista no son sino como grandes canales por donde circulan las corrientes del devenir de la naturaleza y que hacen que todo lo que les está sometido fluya en determinada dirección o se comporte de determinada manera.
- Pero, ¿por qué?
- Para que el plan del universo se vaya realizando tal y como fue concebido.
- ¿Y por qué has dicho "a primera vista"?
- Porque, en realidad, no se trata, como te he dicho para simplificar, de "canales" o de "direcciones" desprovistas de sentido y de vida.
- ¿Entonces qué son?
- Se trata de las voluntades de grandes inteligencias.
- ¿Grandes inteligencias? ¿Las leyes naturales, grandes inteligencias?
- Sí.
- No lo entiendo. ¿Qué clase de inteligencias?
- Lo entenderás enseguida. Entre los hombres tú sabes que los hay de todo tipo, tanto en cuanto al color de su piel como en cuanto a capacidades, sentimientos, mentalidad, conducta, sensibilidad artística, desde el asesino más abyecto al más exaltado de los santos o el más eximio de los sabios. Realmente puede afirmarse que, a pesar de existir más de cinco mil millones de seres humanos, no hay dos exactamente iguales.
- Sí, eso lo tengo claro.
- Pues, entre los seres que nos preceden en la evolución, los hay también de variadísimos tipos y en variadísimos grados o estadios de desarrollo, desde los ángeles, la oleada de vida que precedió a la nuestra en su aparición a la vida - y a su vez con infinitas variantes y tendencias y, por tanto, cometidos - hasta el propio Ser Supremo, creador de todo lo existente. Billones, trillones, cuatrillones de seres, todos ellos concebidos por ese Ser Supremo, y que constituyen y pueblan y llenan los siete planos cósmicos - de los cuales el nuestro es el inferior - todos formando parte y colaborando, con su mera existencia, en la realización del plan divino.

- Es impresionante. Pero parece lógico. Y, además, muy atractivo y sugerente.

- Pues bien. Entre esos seres por encima del hombre, los hay con infinitas actividades en distintos planos, pero hay algunos que dirigen, por decirlo así, el "tráfico" de las energías del mundo físico. Y sus voluntades dan lugar o, mejor dicho, son, lo que llamamos leyes naturales del mundo físico. Pero los hay también que controlan el "tráfico" de las energías del mundo del deseo y de las emociones. Y el de las energías del mundo del pensamiento. Y de cada uno de los mundos y planos superiores e inferiores al nuestro.

- ¿Y por qué percibimos su actuación como leyes naturales, como algo tan impersonal si, en realidad, se trata del trabajo de seres inteligentes?

- Nosotros, simplemente, a su modo de actuar, en cuanto nos afecta, lo llamamos leyes naturales.

- No acabo de verlo.

- Cuando tú educas a un niño o adiestras a un animal y, por tanto, le haces repetir unas normas de conducta, o cuando insistes en enderezar una plantita que crece torcida, o cuando llevas a cabo la selección de una especie, ¿no verán ellos esa actuación tuya, que es superior a su propia voluntad y a la que no pueden sustraerse, como el funcionamiento de una ley natural?

- Sí, claro. Visto así tienes razón.

- En otro nivel, el Código de la Circulación, por ejemplo, que nos obliga a comportarnos de determinada manera cuando nos sentamos al volante y, a pesar de ser obra humana, ¿no es algo similar a una ley natural - muy imperfecta aún, si quieres, como obra humana que es - puesto que es una fuerza de voluntad, externa a nosotros, que nos hace actuar, mientras conducimos, de acuerdo con sus deseos?

- Sí, es cierto.

- Y fíjate qué curioso: Lo llamamos "ley", o sea, norma de conducta, como a todas las que constituyen todos los cuerpos legales de toda la Humanidad y a las propiamente llamadas leyes naturales; porque todas ellas no son, en última instancia, más que normas de conducta que, si las seguimos, tendremos a nuestro favor a la naturaleza y, si no, experimentaremos las consecuencias que la ley prevé.

- Claro; ahora voy comprendiendo...

- Ten en cuenta, sin embargo que, entre nosotros los hombres, aún muy imperfectos, entre nuestra inteligencia incipiente y la de los seres propietarios de voluntades capaces de aparecérsenos como leyes naturales, hay distancias infinitas. Pero el proceso es siempre el mismo: Tanto ellos como nosotros, si bien actuamos, desde nuestro punto de vista, con entera libertad, no hacemos al final sino cumplir la voluntad de quien concibió el universo, ya que todos estamos sometidos a voluntades superiores, es decir, a leyes naturales que nos condicionan y nos limitan y nos dirigen para completar el plan general que todo lo abarca, al tiempo que se nos hace avanzar en la evolución individual, que no es más que un aprendizaje del pensar, sentir y obrar ajustados a dicho plan y que nosotros llamamos el pensamiento correcto, el sentimiento correcto y la actuación correcta.

En el fondo, la ley del karma no es más que una ley natural que actúa de tal modo sobre nosotros que cuando, en uso de nuestra libertad individual, nos salimos del cauce marcado para nuestra actuación, nos hace experimentar las consecuencias de nuestro error y nos obliga así a rectificar y comportarnos en lo sucesivo de acuerdo con el plan previsto, tras haber así aprendido la lección. Exactamente igual que cuando tú insistes sobre el animal que estás adiestrando y le haces repetir la lección si actúa de modo distinto al que tú deseas.

- Está clarísimo. Así se ve que todo lo existente no es sino un conjunto armónico, integrado y en marcha, en movimiento hacia un fin.

- Exacto.

- Pero, lo que yo haga, por ejemplo, para que una plantita crezca derecha, puedo hacerlo o no hacerlo, puesto que soy un ser libre. Y si, en determinado momento, no lo hago, esa "ley natural" creada por mí no actuará sobre la planta, ¿no? Y, sin embargo, las leyes naturales me da la sensación de que actúan siempre, o sea, que son inmutables y permanentes.

- Claro. Pero cuando tú no actúas, la plantita no lo sabrá. Ella sólo sentirá la "presión", por llamarla de algún modo, de la ley natural, es decir, de tu voluntad, cuando la ejerzas, o sea, cuando te "desobedezca", aunque tendrá la sensación de que es inmutable y permanente.

- Pero, ¿cómo actúan esos seres?

- Como nosotros. Salvando, claro, las distancias. Ten en cuenta que los seres creadores - y ellos lo son y tú también - contienen en sí mismos a todas sus criaturas, de una manera parecida a como tú contienes a todas las células de tu cuerpo físico que, por otra parte, te constituyen. Recuerda

aquello de que "*en Dios vivimos, nos movemos y tenemos nuestro ser*". No es ninguna frivolidad. Es el enunciado clarísimo de una verdad universal.

- ¡Claro! Ahora comprendo también esa máxima esotérica que asegura que "Como arriba, es abajo y como abajo, es arriba", ¿no?

- Exactamente. Por supuesto, esos seres, como infinitamente más elevados y evolucionados que nosotros que son, poseen, como te he dicho, una voluntad más constante y diáfana y unos propósitos más acordes con la voluntad divina. Pero fíjate como, una vez más, se comprueba aquello de que fuimos creados "*a imagen y semejanza de Dios*".

\* \* \*